

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 25 de Febrero de 1886.

Núm. 9.180.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 75 ptas.  
Un año. 22 50 Un año. 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.  
Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

AÑO XXXII.

## El Guadalete. LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CONSUMO.

Antiguo es en EL GUADALETE el tema que vamos á tratar hoy nuevamente; pero como el recordar con insistencia cualquier pensamiento de útil aplicacion es uno de los más elementales deberes de todo periódico, no pecaremos de inoportunos coincidiendo con no pocos colegas que se fijan en el sistema cooperativo, al lamentar la gran carestía que en la mayor parte de los mercados tienen las carnes, alimento tan necesario, y otros artículos de gran consumo; cuya carestía constituye para muchas poblaciones, singularmente las de gran vecindario, una completa calamidad.

Para atajar este grave mal búsense toda clase de medios, y ninguno se considera más eficaz que el de conseguir la instalacion de sociedades cooperativas en todas las poblaciones de mediana importancia. La idea, como se vé, es bien conocida, y en Jerez, además, se ha planteado, con sólidas bases y honrada administracion, y sin embargo, la incuria que aquí domina hasta en los que más deberían tener interés en fomentar tan provechosa institucion, ha hecho poco eficaz la Cooperativa de consumos.

Pero aún con esta relativa decepcion, no nos parece ocioso volver á recordar los beneficios de la cooperacion, y para ello recojeremos los antecedentes que la prensa recopila en estos dias con el objeto de hacer propaganda. Es seguro que apesar de lo que se ha escrito en los periódicos y de lo que se ha hablado en los círculos particulares, muchas personas se preguntarán: ¿Pero qué es, y cómo se forma una sociedad cooperativa de consumos? ¿Cómo se lleva á la práctica esa idea salvadora? Pues de la manera más sencilla, como vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

Quince ó veinte familias, amigas ó vecinas, se reúnen, y empiezan por comprender que si los principales artículos necesarios para la vida se adquieren por mayor, de primera mano, y en grandes cantidades, se obtendrá la ventaja de adquirirlos con un quince, veinte ó treinta por ciento, que es la ganancia del vendedor por menor, en muchos artículos, y aun más crecida en algunos. ¿Pero cómo hacerlo?

A fin de operar con un cálculo de exacta prevision, es preciso comenzar, porque cada familia determine, tan exactamente como sea posible, la cantidad de los diversos artículos que pueden consumir durante cuatro ó seis meses, reuniendo la suma necesaria para adquirirlos y pagar al contado, pues este requisito, ya se sabe que es principio absoluto en que descansa toda obra cooperativa. Inmediatamente es preciso pensar en sitio apropiado donde poder conservar los artículos y venderlos á los socios, debiendo hacerse con gran modestia, porque

la obra cooperativa debe ser para el obrero, para el artesano, una escuela de orden, de prevision y de economia. Puede establecerse el almacén en la casa de algun socio que tenga capacidad para ello, y que por una pequeña retribucion se preste á hacer á sus amigos este servicio.

Conocida la suma necesaria para comprar los artículos por mayor, y los gastos de almacenaje y expendicion, debe procederse á realizar dicha suma por los mismos socios. No esperar nada, no depender de nadie, no buscar recursos extraños, sino hacerlo todo por sí mismo, es otro de los principios fecundos de la cooperacion. Para ello, la sociedad se constituye por acciones, acciones de una suma módica, que debe recibir un interés anual de 5 por 100, y que no pueden retirarse, aunque si transferirse, completando el pensamiento con una caja de ahorros, donde todos los asociados pueden depositar sus economías, gozando también de un interés de 5 por 100, y donde pueden colocar los que cada seis meses han de recibir, como ganancias obtenidas por la cooperacion.

Con estas bases la sociedad nombrará una Comision administrativa de cinco á siete miembros, que habrá de renovarse en un periodo determinado, y que es la que debe dirigir la sociedad, comprar los artículos de consumo, fijar el precio de la reventa al por menor, y determinar cuanto se relacione con el almacén, donde cada asociado se provea segun sus necesidades, pagando siempre al contado. Esta condicion es la seguridad de la obra cooperativa y su beneficio moral porque la sociedad salva así á sus miembros de todos los abusos y desórdenes de la venta á crédito, que arruina y desmoraliza tantas familias obreras y al mismo tiempo evita á ella misma todo riesgo, porque opera siempre con la perfecta seguridad de sus cálculos.

Cada asociado recibe cuando compra una factura que indique la naturaleza, la cantidad y el precio pagado por la mercancia, y estas facturas que se convierten en un medio de comprobacion de la venta se presentan al fin de cada semestre á la comision y sirven también para determinar la suma total de las compras hechas por cada asociado y por consecuencia su parte en el dividendo que se reparte proporcionalmente á las compras de cada uno.

Para establecer este dividendo, la comision lleva una cuenta de debe y haber, incluyendo en el primero las sumas empleadas para la compra por mayor, la necesaria para pagar los intereses de las secciones y de los depósitos, y los gastos de administracion, y en el segundo el producto de las ventas al por menor. La diferencia constituye el dividendo á partir, pero la prudencia aconseja dedicar una parte de esta á crear un fondo de reserva, que es á la vez suplemento de garantía social é instrumento de progreso para la sociedad. Con estos fondos, podrá ampliar sus

operaciones y adquirir ó construir una casa propia, como se ha visto últimamente en Gloucester, en Inglaterra, donde una sociedad cooperativa compuesta de veinte asociados, que pusieron á cincuenta reales por accion y en veinte y cinco años ha llegado á poseer con sus propios recursos tres magníficos almacenes y tres edificios construidos por la sociedad, que valen más de cuatro millones de reales.

El dividendo distribuido entre los asociados cada seis meses es un verdadero beneficio caido del cielo que puede emplear en otros gastos de la familia, ó bien si de ello no tiene necesidad, puede dejarlo impuesto en la caja social, donde acumulando los intereses le creará insensiblemente un pequeño capital. Tal es, expuesto á grandes rasgos, el mecanismo del sistema cooperativo, que como se ve no puede ser más sencillo ni beneficioso. Tiene también la inmensa ventaja de que independientemente de las economías que realiza, moraliza á las clases trabajadoras.

El siguiente intencionado artículo que ayer publica *La Provincia Gaditana*, debe responder á ciertos alardes que en Cádiz y en otros pueblos de la provincia han hecho algunos personajes que ora se arrastran suplicando humildemente les dejen explotar la mina de que obtienen muy pingües beneficios; ora se mofan del consabido candor, mostrándose como entidades imprescindibles para el servicio de determinados cargos, que obtuvieron á veces con el solo título del más vergonzoso polaquismo. Pero ni suplicas, ni cómicas jactancias les valen, segun por la capital se dice; y la hora de la justicia se acerca para que el partido liberal demuestre que sabe purgar la administracion de sanguijuelas, cuyas habilidades parece van á ser puestas perfectamente en claro, segun bien explícitamente declara *La Provincia* al terminar su artículo, que dice así:

### CURIOSIDAD CONSERVADORA.

El estribillo de moda en ciertas individualidades que viven á la sombra del presupuesto, en gracia á la circunspeccion con que obra nuestro gobierno en todo lo que se roza con la administracion conservadora, es un estribillo que envuelve una sátira valenciana.

La cosa se reduce á preguntar «cuándo entra Sagasta», con lo cual quiere significarse que todavía no se ha sentido en la escuela conservadora la disciplina de nuestro ilustre jefe.

Sabíamos que el género chusco se cultivaba con perfecta lucidez en la legion que acudillaba el solitario genovés, pero nunca podíamos presumir que crugiendo como ya cruje la fusta que ha de azotar las sanguijuelas del presupuesto hubiera cacumen para chistes de novedad. Y es—preciso es confesarlo—que el inapreciable genovés funde en su triste soledad pensamientos que nos dejan pasmados, y que nos recuerdan al célebre abate que se llamó Scarron.

El ex-pontífice no será un poeta á guisa del inolvidable antecesor de Luis XIV, no dará á la estampa pública un renglón, no hablará en verso, pero su génio tiene mucho del esposo de Francisca de Avignon.

¿Quién no recuerda, si alguna vez ha paseado por las galerías de nuestra plaza de Abastos, haber visto á la figura genovesa, como en forma de abanico abierto,

dirigir sus brazos á tal ó cual solomillo y despues pronunciar frases confusas, así como «quién te comiera»?

Pues esas frases, recogidas por el transeunte cuando las saludables bridas matinales convidan á disfrutar de la animada plaza de abastos, son un destello de la poderosa inventiva del genovés.

¿Cómo, pues, extrañar que las otras frases de «cuándo entra Sagasta?», puestas en boca de las sanguijuelas, sean pasto de la fecundísima imaginacion del prosaico ex-pontífice?

Confesemos que el estribillo encierra un pensamiento altamente gastronómico. Supone que todavía los conservadores siguen comiendo, pero que temen por prevision! que el examen de sus comidas, con la entrada de Sagasta, sea causa de grandes indigestiones.

### ECOS POLÍTICOS.

La actitud del Sr. Camacho, al separar su departamento, esencialmente administrativo, del agitado oleaje de la política, está mereciendo el aplauso de todos.

Hasta *El Resumen*, poco benévolo con el ministerio actual tiene palabras de elogio para el ministro de Hacienda. Solo que para aplaudirle hace lo que aquel grande admirador de Víctor Hugo en el extremo de *Ernani*: da las palmadas, si no en la cara del vecino, en la cara de los otros ministros.

Nuestro colega presenta al Sr. Camacho resistiendo toda ingerencia de sus compañeros en su departamento; hasta las del presidente del Consejo.

Mas no cree que por esto salga del ministerio D. Juan Francisco, pues nadie se le atreve.

Y es natural. Porque del gabinete dispone el Sr. Sagasta. Pero D. Juan Francisco dispone de la despensa.

Los elegantes de París no se llaman ya *gommeaux*, ni *poimeux*, ni *chic*, ni *pschutt*, ni *il'lan*, ni *bécarre*...

Ahora se llaman *huileux*, que en romance quiere decir aceitosos.

Esta manifestacion de la pringue de buen tono inspira á un diario canovista las siguientes reflexiones:

«...Parécenos que en el estado de instabilidad y de excitacion en que el mundo se halla, los jóvenes que empiezan á vivir, y que al hacerse notar en cierta esfera revelan que los dones de la fortuna les permiten aspirar á todos los beneficios de la educacion, debieran ocuparse en algo más serio que en ostentar esos ridiculos motes.»

Pues esos jóvenes aceitosos, oh colega monárquico, son los que allí defienden y piden la restauracion borbónica, creyendo muy *chic* el odio á la República y muy *pschutt* el menosprecio de la soberanía de la nacion.

¿Por qué se llaman aceitosos?  
¿Es que quieren pringar á su país?  
Por la cuenta, lo más fácil es que el país los fria á ellos en su propio aceite.

### Leemos en *El Diario Español*:

«En un colega muy alegre acabamos de leer que debería suprimirse el Consejo de Estado.

«¿Quién sabe, quién sabe!»

Ya sabemos una de las cosas que hará el señor Romero Robledo cuando sea presidente del Consejo de ministros.

Suprimir el Consejo de Estado.

### Leemos en *El Día*:

«El señor ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados en las provincias, ordenándoles repongán inmediatamente á los estanqueros en propiedad, cuyas cesantías hayan decretado sin previa formacion del oportuno expediente.»

Así se hacen las cosas.

Cuando se quieren hacer.

En cinco minutos, á solas, con una cuartilla de papel y una pluma, se resuelve cualquier asunto más pronto y mejor que en dos horas de conferencia con el hombre más importante ó más sabio del mundo.

Dice *El Diario Español* que la política ministerial levanta menos que un cañamón.

¿Un cañamón?

Buenos pájaros hay en la huerta de los conservadores.  
Para que no se la hubiesen comido ya.

El domingo hubo necesidad en Londres de cargar á las masas, resultando algunos muertos, bastantes heridos y muchos detenidos.

Por muy constitucional que sea un país los caballos atropellan.  
Y los sables cortan.  
Y la justicia prende.

### LOS JEFES DEL SOCIALISMO EN INGLATERRA.

Hé aquí algunos datos biográficos relativos á Hyndman, Champion, Burns y Williams, los cuatro autores del movimiento socialista estallado en Londres hace pocos días.

**HYNDMAN.**  
Ha sido educado en la Universidad de Cambridge y ha viajado mucho, habiendo recorrido la India, el Asia central, la América del Norte, y casi todas las naciones europeas.

Periodista, literato y crítico de Bellas Artes, ha figurado como redactor en dos periódicos liberales, la *Pall Mall Gazette* y el *Newcastle Chronicle*.

Posee 50.000 pesetas de renta y se ha permitido el lujo de publicar un voluminoso libro titulado *La base histórica del socialismo*.

Ha dado además á luz un sinnúmero de folletos ultraradicales sobre la condicion de las clases obreras, y una produccion del libro de Carlos Marx, *El capital*, tan popularizado en Alemania.

**CHAMPION.**  
No tan conocido como el anterior es un antiguo oficial de artillería, de ideas muy exaltadas que, impresionado ante la espantosa situacion en que se halla el East-Gud de Londres, no ha encontrado más remedio á aquel infortunio que la revolucion social.

Ha gastado un dineral en imboir sus opiniones al pueblo, al verdadero pueblo, que le ha vuelto la espalda, y hoy figura al frente del populacho que hace pocos dias sequeó las principales calles de Londres.

### BURNS.

Burns es un ingeniero mecánico que ha prosperado extraordinariamente en el ejercicio de su profesion y ha conseguido labrarse una fortuna.

Sus padres descuidaron su educacion primaria, y aunque despues ha estudiado mucho, tiene acerca de los hombres y de las cosas ciertas nociones completamente erróneas.

Dotado de una inteligencia superior y hombre de fácil palabra, debe á sus ingeniosas paradojas y á sus inflexiones de voz gran parte de sus éxitos oratorios.

Candidato obrero por Nottingham en las últimas elecciones generales, no obtuvo el triunfo á causa de la violencia de sus diatribas.

### WILLIAMS.

Lo mismo puede decirse de Williams, candidato obrero socialista por uno de los barrios de Londres.

Williams es un revolucionario completo, un revolucionario de los pies á la cabeza.

Cuando habla gesticula como un loco furioso. Él fué quien en Setiembre último organizó los *meetings* en las vías públicas más concurridas. Detenido en union de otros radicales por obstruccion de las calles, la policia le redujo á prision.

No es tan rico como sus otros tres colegas, pero ha armado mucho más ruido que todos ellos.

Entre la gente del pueblo se le conoce por el apodo de *Boca de Acero*.

Segun se vé, los jefes del socialismo en Inglaterra son hombres de verdadero valer, debiendo notar de pasada que el célebre economista Herbert Spencer ha consagrado la mayor parte de una de sus últimas obras á refutar las teorías de Hyndman.

### LA CRISIS OBRERA EN INGLATERRA

Un publicista francés, Mr. Yves Guyot, que ha hecho detenidos estudios sobre la Gran Bretaña y que conoce á fondo los

recursos y el estado de esta nación, se expresa de este modo, al discurrir sobre el malestar que sufren actualmente los obreros:

La crisis industrial—dice—no tiene el carácter general que se le ha atribuido. La industria que más sufre es la de la navegación repercutiendo sobre todas las demás que dependen de ella. Inglaterra tiene exceso de barcos y la construcción ha quedado paralizada. De aquí la crisis que se experimenta en los astilleros, en los talleres metalúrgicos, y en la industria hullera.

Por otra parte, el proteccionismo de Bismark y los ensayos de los proteccionistas franceses han cerrado al comercio inglés algunos mercados. Lord Salisbury y los Tories intentaron lo que allí se llama el *fair trade*, es decir el sistema recíproco, pero no lo consiguieron. En Inglaterra el libre cambio es una verdad tan incontestada como la regla de tres. Lo que contribuye a aumentar este año la crisis en la industria naval es la cosecha verdaderamente excepcional que ha habido en la Gran Bretaña. Muchos barcos que iban antes a buscar cargamento de granos al extranjero se hallan hoy anclados en los puertos. En cambio la industria agrícola ha prosperado y todas las que tienen conexión con ella.

En cuanto a la importancia del partido socialista, el publicista francés no se le concede grande. Según él, los socialistas ingleses no tienen un periódico caracterizado, allí en donde cualquiera opinión posee un órgano en la prensa. Tampoco son muy numerosos, y entre ellos se cuentan muchos alemanes.

Mr. Yves Guyot ha oído decir á uno de los miembros más importantes del partido radical inglés, que uno de los directores del último *meeting* de Trafalgar-Square era un agente prusiano.

El príncipe de Bismark no conoce más que una política: la de la guerra, que también aplica al comercio. Una crisis social que obligase á cerrar las fábricas inglesas, sería una victoria para la industria alemana.

UN CONVENTO INCENDIADO.

El convento de las Ursulinas de Laeken (Bélgica) ha sido destruido por las llamas sin que, por fortuna, hayan ocurrido desgracias personales.

Vivían en aquel asilo de paz treinta y ocho Hermanas, dedicadas á la enseñanza de ciento cincuenta pensionistas.

El fuego comenzó de noche, mientras todos dormían tranquilamente.

Advertido el siniestro por la Hermana que estaba de guardia, dió esta la voz de alarma, y las monjas y educandas se levantaron apresuradamente, con objeto de emprender la fuga.

El voraz elemento adquirió á los pocos instantes terribles proporciones, favorecido por el fuerte viento que reinaba.

Acudieron los bomberos, pero ya era demasiado tarde para sofocar el incendio.

El espanto cundía por todas partes; las niñas gritaban y corrían en todas direcciones, sin haber tenido tiempo de vestirse y las Hermanas solo pensaban en la salvación de las alumnas.

Un inmenso gentío se agolpaba á las cinco y media de la madrugada ante el edificio incendiado.

Varios bomberos tuvieron el suficiente arrojo para descender al sótano, con objeto de apoderarse de algunos documentos de valor, y hubo necesidad de practicar grandes esfuerzos para impedir que una monja se arrojara al fuego, deseosa de correr en busca de importantes objetos piadosos.

Una Hermana que se había refugiado en la capilla y estaba arrodillada en un reclinatorio, se negaba á alejarse de aquel sitio, habiendo sido preciso apelar á la fuerza para hacerla salir á la calle.

Los vecinos albergaron en sus casas á las pobres ursulinas que á las pocas horas fueron reclamadas por sus respectivas familias.

A las ocho de la mañana se había extinguido el fuego.

Pero ¡qué desastre tan inmenso! No quedaba del convento más que cuatro paredes y un vasto montón de humeantes escombros.

Los perjuicios son enormes y han sido tasados en 600.000 francos, cubiertos por una sociedad de seguros.

Un detalle curioso: Entre los objetos que fueron presa de las llamas se encontraba un cuadro de la *Inmaculada Concepción*.

La figura principal del lienzo era el retrato de una de las religiosas. La Hermana que sirvió de modelo hace algunos años había sido una mujer de extraordinaria belleza. El pintor que debía realizar la obra, asombrado ante tanta hermosura, ofreció á la superiora regalar el cuadro al convento, con tal de que el joven en cuestión se prestara á dejarse retratar.

Aceptado el trato, la Hermana, á pesar de su tenaz repugnancia, no tuvo más remedio que doblegarse á las exigencias de la disciplina. Pero siempre recordaba con disgusto el hecho de haber servido de modelo para una *Inmaculada Concepción*, y hay quien asegura que en la actualidad no puede ocultar la alegría con que ha visto la desaparición del cuadro.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

LOS TUMULTOS EN LONDRES.

Londres 22.—Los periódicos dan nu-

merosos detalles de las demostraciones socialistas de ayer.

Dicen que una gran parte de los asistentes al meeting de Hydepark, recorrió varias calles escoltando á los oradores socialistas y cometiendo algunos excesos.

Muchas casas de la calle de Victoria y de las inmediaciones del Parlamento, fueron apedreadas.

La policía intervino, dando diferentes cargas, resultando varios muertos y numerosas prisiones.

Los desórdenes duraron hasta las seis de la tarde á cuya hora la policía consiguió disolver los últimos grupos de alborotadores.

LO DE ITALIA Y AMÉRICA.

París 22.—El periódico *Le Matin*, publica esta mañana una interesante carta del Sr. Holguin, ministro de Colombia en Madrid y Londres que se encuentra accidentalmente en esta capital.

El Sr. Holguin protesta energicamente contra el proceder de Italia en el asunto que dió lugar á las dificultades con Colombia.

Protesta también contra los artículos de algunos periódicos de Italia aconsejando á su gobierno la ocupación por los italianos de un puerto colombiano del Pacífico.

El Sr. Holguin rechaza, con patriótica indignación, semejante amenaza.

El mismo periódico ha recibido telegramas de Madrid diciendo que las declaraciones en la Cámara del Conde de Robilant ministro de Negocios extranjeros de Italia han producido gran sensación entre la colonia sud americana de España.

El corresponsal, añade, que ha hablado con varios americanos que se muestran muy indignados del lenguaje amenazador del ministro italiano.

Dice que España que tomó la iniciativa de una mediación amistosa entre Italia y Colombia hará todo lo posible para llevar á feliz término; pero que teme (*el corresponsal*) que tan nobles propósitos fracasen á causa de la agitación que las declaraciones del Conde de Robilant producirán en toda la América del Sur donde los gobiernos son impotentes para contener los movimientos de la opinión pública.

Por lo tanto cree difícil toda solución pacífica.

En otro telegrama dá cuenta de una conferencia celebrada con un diplomático sur-americano, quien se mostró sorprendido de que el Conde de Robilant hablara en su discurso de la República Argentina pues según dijo no tenía noticia de que existiese ninguna cuestión pendiente entre aquella é Italia.

LA ESCUADRA GRIEGA.

Londres 22.—El *Daily News* publica un despacho de Atenas diciendo que la escuadra griega que estaba anclada en el puerto de Salamina se ha hecho á la mar con rumbo desconocido.

EL CANAL ENTRE EL MAR DEL NORTE Y EL BALTICO.

Berlin 21.—El Parlamento alemán aprobó definitivamente los cuatro primeros artículos del proyecto relativo al canal de navegación para buques de alto bordo entre el mar del Norte y el Báltico.

Al artículo 3.º se le ha añadido un párrafo disponiendo que la tarifa relativa á los derechos de tránsito será fijada por el emperador, de acuerdo con el Consejo federal.

(Del *Imparcial*.)

OTRA VEZ LA PAZ EN PELIGRO.

Londres 22 (11'10 tarde).

Los ministros de la Guerra y de Marina de Grecia amenazan con retirarse del gobierno si no se emprende la guerra contra Turquía.

El gobierno helénico vacila, encontrándose entre el veto de Europa y la actitud de estos dos ministros, que están apoyados por el sentimiento popular.

La excitación del pueblo en toda Grecia, y principalmente en Atenas, vuelve á ser grande.

Londres 22 (11'19 noche).

Telegrafían de Atenas que contestando á una diputación del Comité nacional el jefe del gobierno ha declarado hoy que el ministerio persiste y persistirá en la misma política que viene observando con respecto á la cuestión de los Balcanes y que está decidido á no proceder al desarme.

Las noticias de hoy causan considerable alarma aquí con respecto á la paz.

LA CENSURA Á LA POLICÍA INGLESA.

Londres 22 (11'19 noche).

La comisión nombrada por el ministro del Interior para que investigase sobre la conducta de la policía durante los desórdenes socialistas, ha censurado la conducta de ésta, tachándola de débil é imprevisora.

El coronel Henderson, jefe de la policía metropolitana de Londres, ha presentado la dimisión de su cargo en vista de esa censura.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

¡Atencion! ¡Atencion!—Publica la *Gaceta* una importante real orden expedida por el ministerio de la Gobernación referente á la construcción de cementerios.

Segun ella, en lo sucesivo no podrá construirse ninguno que no diste cuando menos dos kilómetros de la última casa de la población en el caso que ésta sea ó exceda de 20.000 habitantes. En las de menor vecindario podrán construirse á 1.000 metros de distancia si el censo no es menos de 5.000 habitantes, y si lo fuere, á 500 metros.

La capacidad de los nuevos cementerios habrá de ser bastante para que puedan utilizarse, cuando menos, por el término de veinte años, sin necesidad de remover los cadáveres.

En dicha real orden se marca el modo de formar los expedientes, en los cuales se hará constar la superficie de los cementerios en proyecto, distancia media de la población, orientación contraria á los vientos que más comunmente reinan en la localidad, fijación de rumbos, condiciones geológicas del terreno é higiénicas del nuevo cementerio, su proximidad á los rios más inmediatos, acueductos, manantiales, lagunas, etc., etc.

Y despues de esta Real orden, se insistirá en el absurdo propósito de ampliar el actual Cementerio? Esperamos del señor García Velarde un acto de patriótica energía que sin duda secundará el Excelentísimo Ayuntamiento.

En la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, con el carácter de ordinaria, quedaron vistos y aprobados de conformidad los asuntos de que hemos anticipado nota, así como nombradas las nuevas comisiones administrativas, cuyo personal insertaremos en nuestro número inmediato.

Muchas como esas.—Con unas cuantas audiencias como la de Alicante repartidas en el territorio nacional, es probable que se metiera en cintura esto de los ayuntamientos, científica, moral y políticamente organizados por el pensador profundo y esclarecido filósofo y eximio historiador Sr. Romero Robledo.

Los concejales interinos del ayuntamiento de Jijona se empeñaron en seguir ocupando los cargos municipales, no obstante las gestiones de los concejales legítimos que pugnaban por usar y practicar su derecho.

Seguida causa contra los interinos por el delito de prolongación de funciones públicas, la Audiencia de Alicante ha dictado sentencia condenándolos á seis años y ocho meses de inhabilitación, multa de quinientas pesetas y costas.

Hasta que los indulte el Sr. Silvela.

A expensas del opulento banquero D. Evaristo Arnús, se ha construido en Badalona un asilo para los niños pobres.

¿Y cuándo se organiza en Jerez la Sociedad protectora que tanta falta hace?

El director de Beneficencia, Sr. Zugasti, se propone instalar en Vista Alegre el colegio de huérfanos de Aranjuez, el de ciegos establecido en la calle de Santa Catalina de los Donados y el Hospital de incurables.

El palacio nuevo, ó bien sea el que ocupó el marqués de Salamanca, será destinado á museo, con objeto de conservar el magnífico decorado de sus habitaciones.

Está calculada en 25.000 duros la cantidad necesaria para la instalación de esos benéficos establecimientos.

Desde hace algunos dias se halla expuesto en el Establecimiento del Sr. Viola en la Lancería, un cuadro que es objeto de grandes elogios de todos los que detenidamente lo examinan. Artistas y profanos contemplan cuidadosamente aquel delicado trabajo hecho á pluma y no saben á qué dedicar sus alabanzas, si á los artísticos detalles que en él abundan ó á la paciencia extremada de su autor. Estamos seguros que en trabajo de pluma no hay más allá y como tal es digno de figurar entre los cuadros mejor grabados que tenga en su colección el mayor aficionado á bellezas artísticas. Su autor, D. José Gutierrez Reguera, tiene la desgracia de ser un modesto y oscuro jerezano, pues que de no ser así y habiéndose dado á conocer por anteriores trabajos de esta índole esta obra suya sería disputada por más de un amante de las bellas artes.

El Sr. Gutierrez Reguera, trata de rifarlo, como único modo de reintegrarse siquiera sea mezquinamente de los gastos y trabajos empleados.

El asunto del cuadro es una *partida de caza á la italiana*, y sobre la multitud de

detalles, hay un castillo y más que todo un celaje que segun la general opinion, se necesitan muchos y muchos meses, vista y pulso exquisitos y conocimientos nada vulgares en el dibujo, para hacerlo: sin embargo el cuadro ha sido hecho á ratos en el espacio de cuatro meses. Felicitamos desde luego á aquel á quien la suerte le haga poseer esta obra de indisputable mérito.

Sabemos de un modo positivo, que para el día once del próximo mes de Marzo, vendrá al Teatro Echegaray en donde dará algunas funciones, el Sr. Nicolay y su familia, cuyos ejercicios de prestidigitación y nigromancia fueron hace algunos años aplaudidos en Jerez.

Hoy á las dos y media de la tarde, si el tiempo abona, dará su último espectáculo en la Plaza del Arenal monsieur Blondin. Ya puede asegurarse que la Plaza ha de estar tan animada como en los dias anteriores.

Hoy volvemos á recordar al público lo que ayer anunciamos de ser la función de esta noche á beneficio de la concienzuda y aplaudida artista señora Franco de Salas, poniéndose en escena la última obra del poeta andaluz D. Luis Eguilaz titulada *El salto del Pasiego*, estrenada en Madrid por la Sra. Franco.

A juzgar por lo que hemos oído, hay en muchos el propósito de asistir esta noche al Teatro, y nada más justo si se ha de premiar honoríficamente á la beneficiada.

En la tarde de anteayer fué detenido un individuo por embriaguez y dar de golpes á otro en la tienda de bebidas, calle Prieta, negándose á abonar el gasto que había hecho.

Por la guardia rural fué detenido otro sugeto por sustracción de cien pesetas y un reloj con leontina á un vecino del pueblo de Calaña por lo que ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

«La Voz Montañesa», de Manresa, dice que el domingo anterior, varias comisiones de obreros, en representación de los huelguistas forzados de la fábrica Sedó y Compañía, de Esparraguera, recorrieron los centros políticos, casinos y cafés de aquella ciudad, á fin de recoger algunos donativos para los citados operarios.

Añade el citado colega que en todas partes fueron muy bien recibidas, excepto en el Casino del Comercio, Casino conservador ó semi-carlista, Juventud Católica, Sociedad de Mayordomos y café Terradas, en cuyos locales se les negó terminantemente la entrada.

Aseguran que el Sr. Marqués de Guadiaro escribe desde Madrid, manifestando que desea dejar á Málaga un buen recuerdo y para ello costeará de su bolsillo las expropiaciones y las obras necesarias para llevar á cabo el antiguo proyecto de aislar la Catedral, siempre que los propietarios á quienes afecta el pensamiento no susciten dificultades.

Enferma grave.—La infanta doña Cristina, gravemente enferma, es hermana del rey D. Francisco de Asia.

Niquelado.—Recordarán nuestros lectores lo que digimos, copiándolo de un periódico de Sevilla, referente á un líquido para niquelar metales que expendía á domicilio un individuo, y cuyos efectos daban no más que unas cuantas horas en vez del tiempo garantizado.

Segun nos dicen, ya ha llegado á San Fernando el referido industrial y vendido no pequeña cantidad de esos frascos.

Recientes experiencias verificadas en Inglaterra por los agricultores Federico Haberland y Mr. Thiel, han venido á demostrar de una manera incontrovertible que no sólo disminuyen las cosechas en razón directa de la mayor ó menor tardanza de la siembra, sino que también el peso del grano sufre una gran disminución en los cereales de sementera tardía, sobre todo el centeno y el trigo. Mil granos de trigo igual han presentado una diferencia de peso de 12 gramos desde la primera hasta la quinta cosecha, por el orden en que se realizaron.

El argumento en favor de la sementera temprana no puede, pues, ser más concluyente, y bueno sería que nuestros agricultores hicieran por sí propios los ensayos.

Tan intenso es el frio que se siente en Cuenca, que han perecido helados algunos infelices que se arriesgaron á salir al campo.

Llegada.—Se encuentran en

Cádiz la señoras madre y hermana políticas del señor Gobernador, que está algo enfermo. Celebraremos se restablezca.

Cartas detenidas.—En la Administración de correos de Cádiz, se encuentran detenidas por falta de franqueo, las siguientes:

Sres. Sanchez Romate y hermanos, Jerez.—D. Antonio Esquias, Barcelona.—D. Anastasio Borrás, Jerez.

Cárceles.—La Junta de reformas de cárceles de Jerez, acordó en su última sesión manifestar á la Dirección general de Establecimientos Penales que una vez ejecutadas algunas obras indispensables en aquella cárcel, se pueden albergar en ella 70 penados y 150 detenidos próximamente, con la debida separación unos de otros y sobre la base del sistema que hoy se sigue, ó sea el colocar á los presos por grupos en diversos departamentos, haciéndose de todo punto imposible el verificar en el actual edificio la separación individual con arreglo á los planos y proyectos del ministro de la Gobernación, á causa de su pequeña superficie, que se reduce á 2.910 metros cuadrados.

También se acordó dirigir un oficio al Ayuntamiento de Jerez, á fin de que con la urgencia que el caso exige se sirva manifestar á la Junta los terrenos que existan en dicha ciudad propiedad del Estado ó Municipio, é interin no se obtenga este dato no es posible proceder á la formación de los planos y proyectos que se reclaman por la dirección general de Establecimientos Penales.

Setenta tablajeros se han adherido en Sevilla con gran contentamiento al sistema de libre tráfico de carnes; pero otro colega dice que «ciento y pico» ha optado por el sistema de la «hoja», añadiendo que por otro conducto le aseguran, que á medida que pasa el tiempo irán aceptando el libre tráfico los tablajeros, hasta que ninguno prefiera el sistema de la hoja.

Los cortijeros que tienen su residencia en las inmediaciones del río Guadiaro, fueron víctimas días pasados de una alucinación estraña. Creyeron que la crecida motivada por los últimos temporales, arrastraba partículas de oro, versión que propagó alguien, y naturalmente hicieron abundante provision de los codiciados polvos, aun con riesgo de ahogarse, resultando ser una arcilla amarillenta.

Continúa publicándose diariamente en Cádiz la nota de la ordenación de pagos de aquella Alcaldía: véase la última:

«Por el señor Alcalde se han ordenado para el Mártes 23 del corriente los siguientes pagos:

	PESETAS.
Al mayordomo de ciudad por socorros á los pobres transeúntes en Diciembre . . . . .	16'50
Al mismo por reparos en la Casa Capitulr en Diciembre y Enero . . . . .	167'71
Id. por gastos de menaje id. id. Diciembre y Enero . . . . .	124'75
Id. material para la comandancia municipal Enero . . . . .	4'10
Id. gastos causados en el cuido del reloj de San José por Enero . . . . .	10
Id. gastos en el Juzgado de la Pescadería por Enero . . . . .	12'27
A. D. José Huidobro, alquiler de casa que ocupa el presidente de la Audiencia por Diciembre . . . . .	200
A. D. José Rodríguez, por los recibos servicio postal y telegráfico . . . . .	60
Al <i>Boletín Oficial</i> por suscripción Noviembre á Enero . . . . .	75
A la Revista Médica impresiones de libros para Registro civil . . . . .	120
A. D. Vicente Ibañez obras para el archivo . . . . .	104'25
A. D. Enrique Leon, por encuadernaciones . . . . .	57'50
A. D. J. Prieto, suscripción del <i>Boletín de Ventas</i> por Enero á Marzo . . . . .	15
A. D. R. Mainez, material suministrado para reparos de la Casa Capitulr . . . . .	1'50
A. D. M. Cruz, su cuenta cristales para el palacio de justicia . . . . .	13'75
A. D. José Rodríguez, indemnización de ropas quemadas á varios licenciados de Ultramar . . . . .	10
A. D. Antonio Lucio, por vestuario para la guardia municipal . . . . .	300'50
A. D. José Mollada, aceite suministrado á los serenos en Noviembre y Diciembre . . . . .	240
Al depositario de Propios por lo satisfecho á varios por intereses de bonos correspondientes al primero y segundo trimestre del actual año económico . . . . .	255

Parece que en el presente año académico no se concederá á los alumnos de los establecimientos públicos de ense-

banza, bajo ningún concepto, que puedan examinarse antes de las épocas marcadas por la ley, y mucho menos que simultáneamente asignaturas que son incompatibles por los planes de estudios vigentes. Esto dice El Español de Sevilla.

Una mujer como pocas.—Refiere un colega que el director accidental de las cárceles de Serranos en Valencia, ha dado parte al señor gobernador de que un preso le había manifestado que estaban equivocados los que le creyesen hombre, y que reconocido por él, resulta, en efecto, que es una mujer; razón por la cual se le ha alisado.

Llábase Ramona Teruel Rocati, de 22 años de edad, natural y vecina de Valencia. Su padre se llamaba José y murió cuando la Ramona apenas tenía dos años. La madre vive aún y tiene por nombre María. Este matrimonio tuvo una hija que hoy cuenta 25 años, un niño que murió pocas horas después de haber nacido y la célebre Ramona. Este desde pequeño fué á la escuela y entró luego de aprendiz a de curtidor, llegando á oficial.

En el verano último, faltándole trabajo de su oficio, logró una plaza de sepulturero en el cementerio general y allí pasó todo el tiempo de la epidemia, dando pruebas repetidas de gran serenidad y valor.

Después quedó cesante, cometió una falta no grave, y el juez de San Vicente dispuso que esperase en Serranos el fallo de la ley.

Ramon-a tiene el pelo de mujer, y aunque lleva barba crecida, las facciones no disimulan el sexo.

Viste blusa, pantalón de pana negro y alpargatas.

Dicen de Cádiz: «Ayer marchó á Tarifa el delegado facultativo del Gobierno D. Modesto Sanchez Ortiz, el cual está encargado de la redacción de una memoria sobre la epidemia en esta provincia.

—Solemnísima fué la función de acción de gracias, verificada ayer en la Santa Iglesia Catedral, por el feliz regreso de nuestro Excmo. Prelado, cuya vida ha conservado ileso el Señor en medio de los peligros de la epidemia.

La fiesta se celebró con la mayor pompa y tal como se celebran las festividades de primera clase en nuestra hermosa Basílica. Ofició el Ilmo. Sr. Dean y cantóronse á toda orquesta una preciosa misa del maestro Maqueda, así como el Te Deum.

El acto de ayer ha sido otro nuevo y merecido testimonio de consideración y afecto por parte de este pueblo, á la dignísima persona del caritativo Prelado que hoy dirige los destinos de la Diócesis gaditana.

—Se ha concedido permiso al oficial retirado D. Juan Jimenez Perez para fundar una sociedad intitulada La Humanitaria.

—Hoy falleció en Cádiz el Sr. D. José María Uceda, rico propietario, vicepresidente que fué de la Asamblea provincial, y persona muy estimada por todos conceptos.

—Han tomado posesion de sus cargos los concejales que estaban suspensos del Ayuntamiento de San Roque.

—El beneficio del simpático tenor señor Rubis ha proporcionado á este artista un verdadero triunfo y una manifestación de las simpatías que inspira al público. En la romanza de Luisa Chiller recibió un lindo álbum de peluche con sus iniciales, regalo de la señorita Martinez, y un bonito afiler de corbata que forma una herradura de oro con brillantes y rubies, de un convecino nuestro, el cual ha hecho grabar en el estuche una frase usual en el artista, que creemos es «psh... poca cosa!»

En el acto cuarto de la ópera, después de cantar la donna é móvile, recibió un estuche de manos de la Sra. Turconi, que parecía ser una botonadura, y un lindo almohadon que sustentaba una corona de laurel de plata, de la empresa, con expresiva dedicatoria, y un barril de vino que fué depositado en la escena y que decía: «Alley á Rubis en su beneficio.»

No hay que decir que el público de las alturas se entusiasmó al ver este expresivo y apetitoso obsequio, y que pidió que el tenor lo probara; pues no suponemos que pidiese para sí que se abriera. Que aproveche al beneficiado y que reciba muchas pruebas de afecto como esta le deseamos.

La legítima Zarparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Entre un tío y su sobrina. —Tiene razón este periódico. Hay sobra de partidos en España.

—Está V. equivocado, tío. —Es verdad. Siempre me olvido de que has cumplido cuarenta años y de que aun no has podido casarte.

D. Ramon, que se las echa de espadachin, afirma que ha acudido seis veces al terreno y que nunca ha experimentado la menor emoción. Los que le escuchan se sorprenden, y nuestro hombre añade: —Es verdad que solo ha sido en clase de padrino.

—¡Ah!—exclamaba un médico al hablar de uno de sus clientes.—¡Qué enfermo tan admirable! ¡Hace veinticinco años que le asisto; siempre está moribundo y nunca se acaba de morir!

El CALDO CIBILS, analizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino tambien en los otros países europeos (Dr. Carlos Rieger, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlin.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bigado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc. Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHATELLES, condesa de Gourges.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera pues estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antidoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 395

Vergüenza es para muchas personas el usar el copaiba, pues su empleo se revela en la transpiracion, lo que equivale á confesar dolencias secretas que siempre se trata de ocultar, y esto ha contribuido á la

general aceptación del SÁNDALO CITRINO de Bombay, preparado por MIDY, el distinguido farmacéutico de Paris, en cápsulas redondas, además de su extraordinaria eficacia, pues corta en dos ó tres días lo que la cubeba y las inyecciones tardan semanas en curar.

En las más grandes y populosas ciudades del mundo la estadística médica arroja una mortandad escasa producida por las enfermedades del pecho, en especial por la tisis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias comunes. Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos, empieza aquella enfermedad por un simple constipado, por una tos que se deja al olvido, y desde el principio con un remedio muy sencillo, esto es, con una sola caja de pasta pectoral del Dr. Andrau de Barcelona habria desaparecido por completo. Precisamente este antiguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raíz los primeros síntomas precursores de la terrible enfermedad indicada. 6

PÉRDIDA.

La de un puño de camisa con un gemelo de oro y dos brillantes, que se extravió el Sábado anterior en la calle Larga.—La persona que se lo hubiere encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá 100 pesetas de gratificación.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Y 24.

Nacimientos. María de los Dolores Chave Divil. Juan Manuel Rosa Malvido. María del Carmen Perez Bravo Rodriguez. Modesto Quesada (expósito). Matias Rivas (expósito).

Defunciones. D.ª María Rios Pacheco.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Secundino Nuñez, Recaudador de Contribuciones é Impuestos de esta localidad. Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta Recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldia en Jerez de la Frontera á veinte y cuatro de Febrero de 1886.—El Alcalde, Velarde.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos. Jerez de la Frontera á 24 de Febrero de 1886.—Publíquese y fíjese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, Velarde.—El Recaudador, Secundino Nuñez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de los Descalzos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Felix P. y San Cesáreo C. MAÑANA.—El Bto. Juan de Rivera Arz. de Val. y San Alejandro Ob.

Hoy Jueves 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de D. José Lopez Espinosa, (Q. S. G. G.) Su viuda, madre política, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Prieta, núm. 19. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23.

—Parece que se están disponiendo las habitaciones que en el palacio de Aranjuez acostumbraba habitar el rey, para la reina Cristina.

Esto hace suponer que la reina regente piensa pasar en aquel real sitio alguna temporada en muy breve plazo.

—Hemos oido asegurar que el ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, tiene en estudio y dará á conocer dentro de muy pocos dias, proyectos importantísimos que modificarán radicalmente la manera de ser administrativa del Archipiélago filipino.

Personas que dicen tener noticias precisas de las reformas proyectadas por e Sr. Gamazo, afirman que su aplicacion á nuestras principales posesiones en la Océania darán resultados altamente beneficiosos á la organizacion de todos los servicios, produciendo, además, ventajas pecuniarias: quizá se aumente el personal en determinados ramos.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ateniéndonos á la version oficial, en las dos horas y media que los ministros permanecieron reunidos ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta, únicamente se ocuparon de asuntos de carácter administrativo.

El gobierno acordó conceder gratuitamente el bronce necesario para la estatua de Colon que se construye en Barcelona. El bronce será del material de guerra inservible.

Se examinó una peticion de Vizcaya sobre el carácter que ha de tener la fuerza de miñones de aquella provincia.

Perteneciente tambien al ministerio de la Guerra se resolvió un expediente sobre puses á la Guardia civil en los casos de su concentracion.

Dióse cuenta de una exposicion del señor Felip pidiendo que continúe la redencion de quintos como hasta aqui y conforme al contrato que aquél hizo con el jefe de la caja de Ultramar. La exposicion pasó á los señores ministros de Fomento y Ultramar, á quienes ea uno de los Consejos anteriores se les encomendó el estudio de esta cuestion.

Por último se resolvieron dos expedientes de indulto de la pena de muerte de las Audiencias de Antequera y Lerma.

Ambos fueron despachados favorablemente, comutándose la pena por la inmediata.

Al Consejo asistió el Sr. Camacho, restablecido por completo de la ligera indisposicion que le ha aquejado y que, exagerada por algunos, haya servido de fundamento al rumor de que iba á dejar la cartera de Hacienda.

No hay para qué desmentir semejantes informes.

—Un periódico denuncia una irregularidad descubierta en la Moncloa, consistente en la ejecucion de obras por valor de 180.000 pesetas sin sujecion á presupuesto ni formacion de expediente.

Con cuyo motivo dice La Correspondencia:

«El Sr. Montero Rios estudia este asunto, y si efectivamente resulta alguna irregularidad, la corregirá con energía, como está dispuesto á corregir todos los abusos que se cometan ó se hubieren cometido en su departamento, exigiendo en caso necesario la responsabilidad á que hubiese lugar.»

—De los quince detenidos á consecuencia del descubrimiento de armas, bombas y banderas sólo seis continúan en calidad de presos. Los restantes, entre ellos el Cojo de las Peñuelas y el Sr. Castañé, están ya en libertad.

—Es muy curioso lo que ocurre en el ministerio de Fomento respecto á libros de texto.

El marqués de Orovio publicó en Febrero de 1875, un real decreto que aun está vigente, prohibiendo en los establecimientos públicos de enseñanza, libros que no fueran antes aprobados por el real Consejo de Instruccion pública.

En los libros aprobados, no puede hacerse ninguna reforma, ó hay que someterlos á examen nuevamente.

El Sr. Pidal prohibió en absoluto que en las escuelas se lean los libros no aprobados.

El Consejo de Instruccion pública no aprueba ni desaprueba ninguna edicion ó publicacion nueva desde hace tres años, sin duda porque comprende que es inútil é imposible semejante tarea.

Hoy nadie, absolutamente nadie sabe cuáles libros, entre los que existen, pueden considerarse como aprobados para texto.

Los autores no pueden reformar ó publicar libros de enseñanza por la imposibilidad de darlos carácter legal. —El poco entusiasmo que desde el principio han demostrado los zorrillistas por la lucha electoral va desapareciendo conforme ésta se aproxima.

Es pues, seguro que serán muy pocos los candidatos de aquella tendencia que acudan á los comicios.

—El señor ministro de Fomento ha llevado á los tribunales al periódico La Union por los sueltos que ha dedicado á la cuestion de las graas del puerto de Málaga, en cuyo asunto intervino el Sr. Montero Rios en su calidad de juriscunsulto.

—Presidido por el señor Topete, se reunió ayer el Consejo de guerra, para

fallar la incidencia del proceso instruido al Sr. Castellani.

A pesar del brillante informe del coronel defensor el Consejo condenó al procesado á un año de castillo.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 23.—El príncipe Napoleon Bonaparte ha dirigido á las Cámaras francesas una carta que publica hoy la prensa.

Comienza diciendo que el proyecto relativo á la expulsion de los príncipes equivale á una ley de sospechosos.

Dice que en dicho proyecto se confundió á los Napoleones que han sido soldados de la Revolution, con los Borbones sus enemigos.

Declara que él es ciudadano francés, que reconoce la República, y por lo tanto el sufragio universal, pero que la República actual, es una simple oligarquía. Añade que es preciso reformar la República y no destruirla.

Sostiene que el pueblo debe elegir directamente al jefe del Estado.

Bucharest 23.—Mijatovich, representante sérvio en la conferencia diplomática encargada de las condiciones de paz entre Sérvia y Bulgaria ha declarado que su país cediendo á la presion de las potencias aplaza el arreglo de las cuestiones pendientes á un convenio ulterior limitándose por lo pronto á proponer que se estipule el restablecimiento de la paz entre ambos Estados desde la firma del tratado.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'63 de peseta á 1'75 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA ROUEN.

El vapor J. H. NIEMAN, saldrá para dicho puerto admitiendo carga para todos los puertos del Norte de Francia el 25 del corriente. Su consignatario en Cádiz, Carbon 1.

D. E. Collet.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DO HAVRE, capitán Leceur, saldrá para dichos puertos el 1.º del próximo Marzo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 25. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 4 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 26. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 4 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Rafael G. Villalonga y D. Ramon Estellés.—La zarzuela en tres actos,

El Salto del Pasiego.

Galeria alta, 0'75 ptas.—Galeria baja, 0'50.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 5'45 de la tarde.

Han sido excarcelados nueve de los encausados como dinamiteros en Madrid.

Se reanuda el tratado de comercio con América.

Se ha restablecido la tranquilidad en el Uruguay.

Consolidado, 58'60.

Madrid 24 á las 10'40 de la mañana.

La infanta D.ª Eulalia sigue convaleciendo. Su casamiento se efectuará en la semana próxima.

Las Cámaras del Uruguay han sacionado el tratado de extradicion con España.

Madrid 24 á las 6'00 de la tarde.

Ha desaparecido el cólera de Brest.

El Consejo se ocupa de las elecciones.

Corren rumores de que el rey de Grecia se propone abdicar.

**Arrendamientos.**

Se arrienda una haza de 32 aranzadas de tierra, nombrada La Hospitalera, en el pago de Torrozo ó la Fuente y se VENDE su yerba del presente año.—Darán razón Porvera 36. 15-1

**Anuncios.**

**MANTeca DE HAMBURGO**

SEIBEL W. J. Y C.ª DE HAMBURGO  
Su único representante en España para su venta, el comisionista don José María Moreno.  
Encarnada, 10.  
Latas de 1/2 kilogramo, á dos pesetas una. 3



**JOSÉ TORRES,**  
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empasturas de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.  
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**En la plaza de Alfonso XII,** núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados. 36-3

**Interesante**

**A MIS FAVORABLES DORES.**

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

**LOS TORGAS**

**LICOR BREA**  
ALQUIRAN-MUNERA.  
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rezeñador de la sangre.  
NOTA.—El 48 Abril 1878, hañándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
Purgante depurativo vegetal.—2 rs. caja.  
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escondites, 22, Barcelona.

**EMULSION DE SCOTT**

**Hígado de Bacalao**

con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacración.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

**Se venden**

varias puertas de cristales en la casa núm. 8 del Llano de San Sebastian.—Pueden verse de una tres de la tarde todos los días.

**Modista.**

Se confeccionan toda clase de trajes á precios muy económicos, en la calle de Caballeros, núm. 1. 15-2

**Fran.º Aliño,**

PINTOR ESCENÓGRAFO.

Se decoran habitaciones al óleo y al temple.

PLAZA EGUILAZ, 5.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

**Al público.**

Pedro Garcia Rey, acreditado y entendido sastre que ha dirigido el taller de sastrería y costura del Establecimiento LAS FILIPINAS, se ha establecido por su cuenta en la calle de San Cristóbal, núm. 1, principal, donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 12

**Una señora sola** desea encontrar dos ó tres caballeros para cuidarlos. Para más pormenores en la imprenta de este periódico. 3

**Nodrizza.**

Juana Gonzalez, primeriza, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Doña Blanca, núm. 14. 3

**¡No más canas!!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

**LA NEW-YORK**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa.  
Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del FONDO DE GARANTIA lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 millones de reales,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16.000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50.000.000 de reales.

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

**En esta Compañía LA NEW-YORK**

Se efectúan seguros para casos de vida.  
Se efectúan seguros para casos de muerte.  
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.  
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.  
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.  
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.  
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.  
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.  
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.  
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.  
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.

**ENOSÓTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS  
ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES AL POR MAYOR Y AL DETALLE.  
HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.  
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.  
Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA  
**SEÑORES ALOMAR Y URIACH,**  
MONCADA, NÚMERO 20.—BARCELONA.  
Depósito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están débiles ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, rue Vivienne.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**NO MÁS SORDOS.**

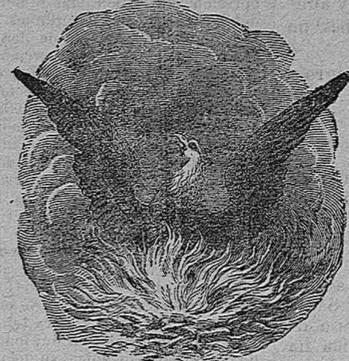
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

El único admitido en los Hospitales Militares.  
El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas herbico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fuxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

**COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.  
Caldos concentrados de carne de vaca útilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.  
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.  
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.  
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Agente en Cádiz, Sres. Ed. Moyano y C.ª

**ACEITE DE HIGADO de BACALAO PANCREATICO DEFRESNE**

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la atornada adición de Pancreatina.  
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.  
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Poptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.